

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-002-2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA EN SITIO DE BIENES INFORMATICOS, PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL"

SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 14 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO; EL LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, EL C. ERIK LÓPEZ DELGADO, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; EL LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS, SUBCONTRALOR EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL; EL LIC. MOISÉS ZARATE TOTOLHUA, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN, POR SER ÉSTA EL ÁREA REQUIRIENTE DEL SERVICIO; Y LA C. ORALIA LEÓN ANAYA, CONTRALORA CIUDADANA, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. L.P.N.-INVICDMX-002-2018 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN II Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 12.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-002-2018
2. PRECISIONES.
3. DESARROLLO.
4. SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.
5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA.

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-002-2018.

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO
LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES
C. ERIK LÓPEZ DELGADO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS	SUBCONTRALOR EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. MOISÉS ZARATE TOTOLHUA	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
C. ORALIA LEÓN ANAYA	CONTRALORA CIUDADANA



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
 Dirección General
 Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración
 Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

CON LO ANTERIOR, SE DIO RESPUESTA A TODOS LOS CUESTIONAMIENTOS REALIZADOS POR EL PARTICIPANTE, Y SE DIO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y AL NUMERAL 12.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. -----

ES DE SEÑALAR QUE MEDIANTE EL NUMERAL 12.1 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE ESPECIFICÓ LO SIGUIENTE: "LA ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES ES OPTATIVA; SIN EMBARGO, NO EXIME DE LA RESPONSABILIDAD NI QUEDA EXENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS PRECISIONES Y ACUERDOS QUE EN ELLA SE EMITAN".-----

ACTO SEGUIDO, LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA HACEN CONSTAR QUE SU PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 113 FRACCIONES VI Y XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONVOCANTE. -----

5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y ALCANCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

POR "EL INSTITUTO"

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES

C. ERIK LÓPEZ DELGADO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS
SUBCONTRALOR EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. MOISÉS PARATÉ TOTOLHUA
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

POR "EL INSTITUTO"



C. ORALIA LEÓN ANAYA
CONTRALORA CIUDADANA

POR "EL PARTICIPANTE"



C. ANDREA TEA ESPINOSA
TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA FENIX, S.A. DE C.V.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-002-2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA EN SITIO DE BIENES INFORMATICOS, PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL".



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

Recibi copia Oralia Leon Anaya
Controlador Ciudadano,
14-02-2018.

Recibi copia
Audrea Tea Espinosa
ATE
14-Febrero-2018

Recibi copia.
Moises Zarate Totolhua.
~~ATE~~ 14-FEB-2018.

Recibi copia
14/02/2018
Francisco Zamiray
Alguin

Recibi copia
Erick Lopez Delgado
14-02-2018

Recibi copia
Pau
Paul Oros Campos
15/02/2018